



Barcelona, 19 de septiembre de 2.000

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES.  
Pº. de Gracia, 19  
08007-BARCELONA:-

Muy Sres. nuestros:

En relación con la Sociedad **KLAPPEN INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.**, y en nuestra calidad de Entidad Gestora de la misma, nos complace comunicarles que la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 22 de junio de 1999 acordó redenominar en euros sus capitales inicial y estatutario máximo.

Todo cuanto antecede se comunica a los efectos de lo establecido en el artículo 9.5 a) III a) del vigente Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y del procedimiento establecido en el punto 1.3 para la redenominación a euros de las Instituciones de Inversión Colectiva contenido en el capítulo IV del correspondiente Manual de esa C.N.M.V. y para ello les adjuntamos la siguiente documentación:

- 1) Anuncio de **hecho relevante**, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.4 del R.D. 1393/1990 de 2 de noviembre, con el ruego de que se sirvan remitirlo a la Bolsa de Valores de Barcelona para que lo publique en su Boletín de Cotización Oficial.
- 2) Certificación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad donde se acuerda dicha redenominación en euros, con firmas legitimadas.

Reciban un cordial saludo.



Fdo.: Constantino Millán Minguell  
Consejero-Delegado

**HECHO RELEVANTE**

**KLAPPEN INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.**

**REDENOMINACION EN EUROS**

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Sociedad **KLAPPEN INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.**, celebrada el pasado 22 de junio de 1999, acordó la redenominación en euros de sus capitales inicial y estatutario máximo según la legislación vigente, dejando establecidos los mismos en 2.404.048,42 y 24.040.484,18 euros, respectivamente, y el valor nominal de todas y cada una de sus acciones en 6,010121 euros.

Barcelona, a 19 de septiembre de 2.000.- El Consejero-Delegado de la Sociedad Gestora.

